

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Número 574/14

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 1 DE ARENAS DE SAN PEDRO

E D I C T O

D^a. ARANZASU SAIZ MARTÍN, SECRETARIO/A DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 1 DE ARENAS DE SAN PEDRO.

HAGO SABER: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento EXPEDIENTE DE DOMINIO. EXCESO DE CABIDA 0000139/2013 a instancia de D. JOSE LUIS RAMÍREZ MARTÍN, y VÍCTOR RAMÍREZ MARTÍN expediente de dominio de las siguientes fincas:

- URBANA, HUERTO AL SITIO DE "CASTAÑARES", sito en Poyales del Hoyo con una extensión superficial aproximada después de dos segregaciones de tres mil setecientos trece metros cuadrados.

LINDA:

Norte: Mariano Machota, Lucio Monterrubio y Orenca Álvarez.

Sur: Secundino Vadillo, Eduardo Durán y José Luis y Víctor Ramírez Martín.

Este: Arroyo de Castaños.

Oeste: Felisa Martín.

Inscripción: En el Registro de la propiedad de Arenas de San Pedro, al tomo 529, libro 18, folio 60, finca 954. Inscripción 1^a.

Título: dicha finca se adquirió por compra en escritura otorgada por D. Víctor Ramírez Camacho en la Notaría de Arenas de San Pedro.

Referencia catastral: 05189A000000100145WE.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Arenas de San Pedro, a seis de Febrero de dos mil catorce.

El/La Secretario/a Judicial, *llegible*.